



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78859

16/07/2015

202963

AUTOR/A: SANZ REMÓN, Álvaro (GIP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dispone de un proyecto redactado para la actuación “Obras del embalse de Almudévar. Regulación de Riegos del Alto Aragón. TM Almudévar (Huesca)”, el cual ha sido presentado con fecha 2 de julio de 2015 en la Confederación conforme al plazo previsto. Actualmente, se ha iniciado la tramitación necesaria para su aprobación, paso previo para poder emitir la primera certificación.

Madrid, 15 de septiembre de 2015